

SOLIDARIDAD TRIBUTARIA

Los ciudadanos y empresas han mostrado una solidaridad excepcional con las víctimas del terremoto. Lo mismo no pasa con el Estado. Mientras los ciudadanos donan lo suyo, el Estado usa la plata de nuestros impuestos; ayuda con dinero ajeno. Lo que debería hacerse es reconocer las donaciones de los privados por el terremoto, como pago a cuenta de impuestos (y no solo como gasto deducible como hasta ahora). Las entidades públicas y privadas competirán entonces por nuestros impuestos, esta vez convertidos en donaciones. No haríamos pagos ciegos a un fondo común: sabríamos en qué se va a gastar nuestra plata. Como uno querrá donar a quien ayude mejor, habrá competencia entre dichas entidades para mostrar que son más efectivas en luchar contra la tragedia. Con ello nuestros impuestos se gastarán mejor, las víctimas recibirían mejor ayuda y el gasto público será más eficiente. Pero por supuesto el Estado no hará nada de eso. No sólo es ineficiente, es además poco solidario.